INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SI-004-2025				
Supervisión del convenio: **secretaria de infraestructura del municipio de Valencia.**	**Sandra Hernández Sierra**		Fecha de elaboración del informe: **FEBRERO 15 - 2026**	
PLAZO DEL CONVENIO			**DATOS DEL INFORME**	
Plazo del convenio	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**Informe**	**Periodo de Seguimiento**
Doce 12 Meses	**15-SEP-25**	**14 -SEP-2026**	**No 5**	**15 de enero 2026 al 14 de febrero 2026**

DATOS DEL CONVENIO	
Objeto del convenio: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Información Financiera del Contrato y/o Convenio	
Recursos aportados por la Gobernación de Córdoba, vigencia futura con relación al plazo de ejecución. Ordenanza 010 de 19 de julio de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PAN DE DESARROLLO 2024-2027 Y SE DICTAN DISPOSICIONES"	**$ 5.000.000.000,00**

Valor inicial del Convenio	**Valor Adición**	**Valor Total Convenio**	**Valor de los 4 desembolsos convenidos con Gobernación de Córdoba**			
			1er Desembolso 50%	**2do Desembolso 20%**	**3er Desembolso 20%**	**4to Desembolso 10%**
$ 5000.000.000	**$ 0,00**	**$ 5.000.000.000,00**	**$ 2.500.000.000**	**$ 1.000.000.000**	**$ 1.000.000.000**	**$500.000.000**

1. INFORMACION DE LOS CONTRATO GENERADOS.

A la fecha de cierre del presente informe aún no hay contratos generados suscritos, cuando se tengan se informará por esta supervisión todo los relacionado a su avance, para que se

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

haga su respectivo seguimiento. Se informa más adelante en el presente informe lo concerniente a los procesos contractuales de los contratos que se generen. Así:

- A CONTRATO DE OBRA CIVIL
- B CONTRATO DE INTERVENTORIA.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio

✓ SEGUIMIENTO AL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR:

El Convenio Interadministrativo No SI-004-2025, celebrado entre El Departamento de Córdoba - Secretaría de Infraestructura y El Municipio de Valencia fue suscrito en Montería y se dio inicio al mismo el día Quince (15) De septiembre 2025 en las oficinas de la secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Córdoba.

El convenio fue suscrito por la ingeniera CILIA TOBIAS CARRASCAL identificada con cédula de ciudadanía No. 50.882.640, en calidad de secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Córdoba por cuenta del Departamento De Córdoba, y ÁNGEL DARÍO SUÁREZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.422.5, en calidad de alcalde del Municipio De Valencia, con NIT. 800.096.808-8.

Dado que el Convenio sobrepasa la anualidad presupuestal de las entidades, el aporte económico del Departamento de Córdoba cuenta con vigencia futura mediante la Ordenanza 010 de 19 de julio de 2025, “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PAN DE DESARROLLO 2024-2027 Y SE DICTAN DISPOSICIONES”.

El convenio interadministrativo No. SI-004-2025, tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO. Estableciendo el valor del convenio en: CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000, oo) y un plazo de ejecución del convenio será de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

El Departamento de Córdoba aportará para el convenio el valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000, oo), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP No 579del 30 de Julio de 2025. y una vez suscrito el convenio fue amparado por registro presupuestal No 4265 de 2 de septiembre del 2025, expedidos ambos por el director Financiero del Presupuesto de la Gobernación de Córdoba.

El plazo del convenio pactado en doce **(12) meses** quedo distribuidos así: **TRES (3) MESES para la etapa precontractual del contrato derivado. SEIS (6) MESES para la ejecución de las obras. TRES (3) MESES para la liquidación.**

La **Fecha de Inicio** del convenio fue el **quince (15) de septiembre De 2025** y la de **terminación** del mismo es **catorce (14) de septiembre De 2026**.

En la Cláusula Tercera del convenio, se pactó la forma de desembolso, quedando estipulado que los recursos del presente convenio interadministrativo, serán girados de la siguiente manera:

A. UN PRIMER DESEMBOLSO equivalente al 50% del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de ($2.500.000.000,00), una vez el municipio haya celebrado los contratos de obra e interventoría derivados del presente convenio interadministrativo.

B. UN SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente al 20% del valor del aporte de Departamento, correspondiente a la suma de ($ 1.000.000.000,00) por medio de acta parcial una vez el proyecto haya superado el treinta por ciento (30%) de avance de obra.

C. UN TERCER DESEMBOLSO equivalente al 20% del valor del aporte del Departamento, correspondiente a ($ 1.000.000.000,00), por medio de acta parcial una vez el proyecto haya superado el cincuenta por ciento (50%) de avance de obra.

E. UN DESEMBOLSO FINAL equivalente al 10% del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de ($ 500.000.000,00), sujeto al cumplimiento total y a cabalidad de las obligaciones pactadas en el convenio y una vez entregada a la comunidad y recibida la obra a satisfacción por parte del municipio.

En la reunión de suscripción del convenio y protocolización del acta de inicio del mismo, el día 15 de septiembre del 2025, se socializaron las obligaciones establecidas en el convenio para ambas partes y manifestaron estar de acuerdo con la ejecución de ellas a partir de la fecha.

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

✓ CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

En la Cláusula Sexta del Convenio Interadministrativo SI-004-2025 se relacionan las Obligaciones del Municipio de Valencia y son clasificadas como **Obligaciones Generales y Obligaciones Específicas**. Se describirá en la siguiente tabla el avance o cumplimiento de cada una de ellas hasta fecha de corte del presente informe.

A) Obligaciones Generales del Municipio:

No	Descripción	Avance o cumplimiento	Soporte de verificación y seguimiento	Estado de la actividad
1	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	Se ha actuado con diligencia y responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	Se anexarán en la carpeta de "Anexos" del presente informe los soportes verificables del avance y/o cumplimiento de cada obligación u actividad.	En Proceso
2	Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación del convenio dentro del término legal indicado para tal efecto	Se cumplió esta actividad Se suscribió el Acta de Inicio el día 15 de septiembre 2025	En la carpeta de Anexos – Obligaciones generales - Obligación 1 se incluye como soporte la copia del acta de inicio del Convenio Interadministrativo SI-004-2025.	Cumplida y reportada en el informe No 1.
		El acta de liquidación se suscribirá una vez finalice el convenio.		Aun No Aplica
3	Garantizar la realización de las actividades que se deriven del objeto del convenio.	Se garantizará la realización de las actividades que se deriven del objeto del convenio. Informaremos mediante informes	Se entrega Informe de Supervisión No 5 y soportes verificables del avance y/o cumplimiento de cada obligación u actividad en la carpeta de	En Proceso

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

		mensuales con soportes	"Anexos" del presente informe los soportes.	
4	Suministrar al Departamento información necesaria y veraz para el adecuado desarrollo de las actividades del convenio.	Se suministrará la información del desarrollo de las actividades del convenio en los informes mensuales y en la oportunidad que se requiera desde el departamento	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones generales- obligación 4 se anexa el informe No 5 de Supervisión del convenio. Mediante el cual se suministrará la información del desarrollo de las actividades.	Cumplida
5	Las demás del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución			
5.1	El Municipio de Valencia deberá presentar la solicitud del **Primer Desembolsos,** mediante factura y/o documento equivalente y planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002			Aun No Aplica
5.2	El Municipio de Valencia deberá presentar la solicitud del **Segundo Desembolso.**			Aun No Aplica
5.3	El Municipio de Valencia deberá presentar la solicitud del **Tercer Desembolso**			Aun No Aplica
5.4	El Municipio de Valencia deberá presentar la solicitud del **Cuarto Desembolso**, para el desembolso final, se hace necesario que se aporte el acta			Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	de liquidación del presente convenio y la liquidación de los contratos derivados del presente convenio.			

B) Obligaciones Especificas del Municipio:

No	Descripción	Avance o cumplimiento	Soporte de verificación y seguimiento	Estado de la actividad
1	Una vez suscrito el convenio interadministrativo, el Municipio deberá realizar las gestiones administrativas, contables, jurídicas y financieras pertinentes para incorporar los recursos económicos aportados por el Departamento, al presupuesto del municipio, **y aportará el correspondiente Decreto de Incorporación.**	El Municipio de Valencia incorporó mediante el **Decreto No 107 del 10 de octubre del 2025** los recursos económicos aportados por el Departamento, al presupuesto del municipio.	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especificas- obligación 1 se anexa **Decreto de Incorporación No 107 del 10 de octubre del 2025** Mediante el cual el municipio de valencia incorpora los recursos económicos aportados por el Departamento, al presupuesto del municipio.	Cumplida y reportada en e informe No 2.
2	Abrir una cuenta de ahorros que genere rendimientos en una entidad legalmente reconocida. Esta cuenta debe abrirse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia.	El municipio abrió el 26 de agosto 2025 la cuenta de ahorros en el BANCO DE BOGOTA No 438030942 la cual genera rendimientos y en una entidad legalmente reconocida. la cuenta se	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especifica - obligación 2 se anexa copia de la	Cumplida y reportada en el informe No 1

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

		apertura bajo la denominación del nombre del proyecto.	certificación de la cuenta de ahorros en el BANCO DE BOGOTA No 438030942.	
3	Adelantar los procesos de selección de contratistas para la obra e interventoría en caso de que llegase a requerir, de acuerdo a la normatividad vigente. No **LP-MV-004-2025 OBRA** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-21-52972&g-recaptcha-response=0cAFcWeA4EfMiR3kKsMlzTefGi8z0AUUy4d8HXan47axe0Mc5wSpZgte-CXl0B7lnG3134VA1cajlquQYJstrXjZnTlYQacHAGTATHrpo-LiKMq3UTW1yusZr7EH-_knb-rNLXNeJboY_1HrVz2so_hB_QycNI6oVEHZ0zHp5EKCWm5zAQbf1TRH7D3Jr-BzLZlfSTfWBWUoEFnTRl1whq4ACUd-r8EzWhplXJVc7e45x4WeL0filnkITPlSbftpPst3LbfD_4R8agNCqqjA9z5xomx-YYgfiqpWl6xEo0lCTnO2f8Y3rfn_Z0tQqXYhmt-T0GmPOQwSdP-dPTPzlBLBaj5-ochpXnsg8-BU2UgX7npaSrL2D5FvO23N2RhkVxDMAhiQ6BM3eQ4CiDZmgUmv_bH09YvDd-zqNVdBPfA07E_Sf-9dUZQdJk6zrx-KLbRW7Ey_4ED172-NVcEn49I2j5PVRFwg-5E-vaHyZuWPZzi79twfTXcmsvCxrZq9sO8HoImeE7VlMg6VU7yVrswnVlwgHi9HIk7HpCJL0kcYEZx8VWieWc8tOqA1AsSOIDeuI5FzYTszyAbdFHQ2Yu61XWe6tEMo0VQI74b-NznSxesPwo5ozdoDqU1qSTnoEoWoo6QCaVPN_F_eX_IL6Q40KuibTUyRTRbyt7-TOZm6FVSAvvlqn8AtgZk_lxg_Si9yj2Bvpq7KNayLTN9z_pgH_obSYwQ9YGBEBmsr1V0wlpXFT0d6mypZACirE9tVo4up7IBWcmRNZxWiR46GGAK_P4OlMD98jyIm3vNdUFKFnTkBCcPtYwlSlxo1o39D7BLhEJpYu9-tadIkY6AmxdRjDkNGe8PhAyNv0P7j6OXIlHwNPKhtZxK0hZu4ZeOP1lKUgOs4sO_lT2	En el periodo de este informe del 15 de Enero al 14 de Febrero 2026, el municipio a través de la plataforma SECOP había publicado los siguientes documentos del proceso de contratación No **LP-MV-004-2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"** **Resolución de adjudicación**, Audiencia y orden de elegibilidad de las propuestas, Ofertas económicas, Cronograma Definitivo, Adenda, Adenda O1, Acuerdo Municipal 025 Que Ratifica Vigencias Futuras, Acta de Cierre, Acta de Audiencia de Riesgos, Formulario 1 Presupuesto, CDP, Matriz 2 Indicadores Financieros, Cronograma Definitivo, Acto De Apertura, Pliegos Definitivos, Aviso, Modulación, Calculo PCA, Estudio de Movilidad, Detalle De Construcción, Detalle De Construcción 2, Detalles De Construcción 01, Proceso De Construcción Pavimento Rígido, Informe Estudio De Transito Valencia, Informe Diseño De Señalización, Estudio Geotécnico Y Geológico, Transporte, Poda Y Siembra, Demarcación Vertical, Demarcación horizontal, Bordillos en concreto, Acero de refuerzo, Concreto estructural, Excavaciones, Sub-base granular , Conformación de calzada, separación de suelos , Mejoramiento, Relleno, excavación, Matriz 4 de bienes relevantes, Formato 14 factor calidad, Formato 13 acreditación mypime, Formato 12 Acreditación de Emprendimiento, Formato 11 Autorización De Tratamiento De Datos, Formato 10 Desempate, Formato 9 puntaje industria nacional, Formato 8 vinculación persona discapacitada, Formato 7 Factor Calidad, Formato 6 pago de SS Social, Formato 5 Capacidad Residual, Formato 4 Capacidad Financiera, Formato 3 experiencia, Formato 2 Conformación Proponente Plural, Formato 1	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especifica - obligación 3 se anexa link del proceso precontractual **LP-MV-004-2025 y RESOLUCIÓN N°. 038 (ENERO 30 DE 2026)** "Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección, LICITACIÓN PÚBLICA N°. LP MV 004-2026	En Proceso

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

		Carta de presentación, Matriz 1 de experiencia, Anexo 4 Pacto de Transparencia, Anexo 3 glosario, Anexo 1 anexo técnico, Documentos técnicos, Cronograma, Aviso de licitación (art.30 ley 80 de 1993) , Proyecto de pliegos, Estudio del sector, Estudios previos. .		
	CMA-MV-005-2025, INTERVENTORIA https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-15-14591894&g-recaptcha-response=0cAFcWeA71QS845_uBTmdHwSVxqYHQV7hjAAkkKS_m-5NyLDSPvMaf9M7n_a-CRttkkjFO4SdWpSwfRS6TBjWBDI57f6TtkzIpohfeK2nV8GHYqSsDOA40uTnRaQ08swku7IsCPfdUkPJ5akWbVjgip035rdr6dgmgN1VBNb8pMfd8KE6tNwG4e_d9lh8SYwIJF8Mj4B4iliyFv7fml6nmTkH9teYmD4KWcE2EHSVZIR_zwf249oNvb9qUMpwja47-wTHLCoNCrKXqQdyKJ59d-hQ3aG4yMgjhWPqIWf1FNwxbL3wjGgjcaDZbcjrXxs7EKV-3mGPHnXrF9NkKulZ1NdAbTvMgLDLk8j7uJgBGu00TVln2IMFnDMyvXIIXClTDLa4kEB7CM9QhBI2W9k7nXuE5UubwHgtFhNgtY59nun3Z4JNw2KY-x1kGsvuqQzzWUIdgiLFBYsekWxU5YBZQLEnrO7uFrnxSRSpx21zcfajucvR9MVBuzDemHDF2Jr1-EvnRORVxA0j-GORM7aCssvQHDqohMv8_NF0VaWW6SSNR9pghgUA3Sw3c4dBa586IIahloQ4WcTqwlxnoNp1HgaNJazbEMtGU8t3YVKpk3oHBXtxzDxyY3sd-syFPCPECPRJqgrnurYkkh4DAqLOiGYJARkTEOWtjI07G8VD_TF_IlpCVMmtjSvnf99dPDmtPYjUu2BOfEZ_2Saidf199j-purhh-jS891nCIIxA-gb5bccEw5KLXitmuA3nSCke9OpcbTJyh4YsWcJ4FZq-GBenTxfQ9PSAN1vSK6gjTfUZvQxyf0aLvZvRugNYgvhMeh1DQCkqQZP_j8XdPTF3Evx0MCIta5g1Cte8E1v0fHtvlyLOjiyi-BNsJiKib32_3VrJNboW14842wEcYLvqKsz1xbFJgO8FdPg **INTERVENTORIA** **CMA-MV-005-2025** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 056 (FEBRERO 13 DE 2026)**	A la fecha de cierre del presente informe el municipio de Valencia había publicado del Proceso Número: CMA-MV-005-2025, **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"** los siguientes documentos en la plataforma SECOP Resolución De Adjudicación, Informe Final De Evaluación, Evaluación Final, Informe De Evaluación Preliminar, Acuerdo Municipal 025 Que Ratifica Vigencias Futuras, Anexo 5, Anexo 4, Anexo 2, Anexo 1 , Matriz 4, Matriz 3, Matriz 2, Matriz 1, Formato 13, Acreditación De Emprendimiento, Formato 14 MYPIME, Formato 12 Factor de Sostenibilidad, Formato 11 Autorización Tratamiento de Datos, Formato 10 Factor de Desempate, Formato 9 Experiencia Y Formación Académica Personal, Formato 8, Formato 7 Puntaje De Industria, Formato 6, Vinculación de Persona con Discapacidad, Formato 5 Pagos de SS, Formato 4 Capacidad Financiera, Formato 3 Experiencia, Formato 2 Conformación de Proponente, Formato 1 Carta de Presentación, Cronograma, Análisis del Sector, Estudios Previos, Aviso, Proyecto de Pliegos	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especifica - obligación 3 se anexa link del proceso precontractual **CMA-MV-005-2025**, y copia **RESOLUCIÓN N°. 056 (FEBRERO 13 DE 2026)** "Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección, CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-005-2025.	En Proceso
4	Realizar la contratación necesaria para la ejecución del proyecto, agotando los respectivos procesos	En el periodo de este Informe en el proceso de contratación No **LP-MV-004-2025 para la**	En la carpeta de "Anexos" del presente	En Proceso

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	de selección objetiva que garanticen el cumplimiento de los principios de transparencia y la selección objetiva, de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General de la Contratación.	**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"** se desarrollaron entre otras las principales actividades precontractuales quedo fijada en las siguientes fechas: *El 30 de enero de 2026, se realizó la audiencia de adjudicación del proceso de selección LP MV 004-2025. *Expedición Y Publicación de la **RESOLUCIÓN N°. 038 (ENERO 30 DE 2026)** "Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección, LICITACIÓN PÚBLICA N°. LP MV 004-2026 A la fecha de cierre del presente informe el municipio de Valencia había publicado del Proceso Número: **CMA-MV-005-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA.** *Expedición y publicación de la **RESOLUCIÓN No. 056 (FEBRERO 13 DE 2026)** "Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección, **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-005-2025.**	informe Obligaciones especifica - obligación 4 se anexa link de los procesos precontractuales y copia de la página SECOP con documentos publicados a la fecha de cierre del presente informe de cada uno de ellos.	

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

5	Utilizar los recursos única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades convenidas.	El municipio ha utilizará los recursos del convenio **($5.000.000.000)**, única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades convenidas. A la fecha de este el municipio ha expedido el CDP 20250916 de 27/11/2025 por valor de $**4,676,725,618.00** para amparar al proceso de contratación **No LP-MV-004-2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"**	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especifica - obligación 5_el CDP 20250916 de 27/11/2025 por valor de $**4,676,725,618.00.**	Aun No Aplica
6	Reportar al supervisor designado por EL DEPARTAMENTO cualquier novedad presentada en la ejecución del convenio.	Se reporta al supervisor designado por EL DEPARTAMENTO las novedades presentadas en la ejecución del convenio mediante el presente informe.	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especificas- obligación 6 se incluye el informe No 5 de Supervisión del convenio. Mediante el cual se reportan las novedades presentadas en la ejecución del convenio.	Cumplida
7	Presentar mensualmente un informe administrativo, técnico y	Se presenta al supervisor del convenio, el informe de	En la carpeta de "Anexos"	Cumplida

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	financiero al supervisor del convenio, de acuerdo con las orientaciones metodológicas que determine el supervisor durante la ejecución del mismo.	Supervisión No 3 del período comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre 2025 el cual incluyen aspectos administrativo, técnico y financiero.	del presente informe Obligaciones especificas- obligación 7 se incluye el informe de Supervisión No 5 del período comprendido entre el 15 de enero 2026 al 14 de febrero 2026	
8	Entregar al supervisor toda la documentación relacionada con la ejecución del convenio, así como los informes y demás documentos que estime necesarios el supervisor, atendiendo sus orientaciones metodológicas.	Se entrega al supervisor del convenio, la documentación relacionada con la ejecución del convenio generada hasta la fecha del presente informe, estos se encuentran anexos a los informes de Supervisión presentados a la fecha.	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especificas- obligación 8 se incluye toda la documentación relacionada con la ejecución del convenio generada hasta la fecha de cierre del informe de Supervisión No 5	Cumplida
9	Los contratos que se deriven del presente convenio deben realizarse con sujeción al presupuesto y actividades aprobadas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. En el evento en que se estime necesario	A la fecha de este informe no se han celebrado contratos actualmente el municipio adelanta los procesos de contratación **No LP-MV-004-2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y**	En la carpeta de "Anexos" del presente informe Obligaciones especifica -	Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	modificar el presupuesto del convenio que se suscriba, previamente se deberá informar por parte de la interventoría en caso de que se llegase a requerir, tanto al MUNICIPIO como al DEPARTAMENTO los cambios o modificaciones, los cuales deberán ser justificados técnica y jurídicamente por escrito, avalando los mismos. En el evento de que se requieran mayores recursos para ejecutar nuevos ítems o actividades no previstas (mayores y menores cantidades de obra), **el MUNICIPIO deberá tramitar la adición u otro si correspondiente, y aportar o gestionar los recursos necesarios para financiar dichas obras o actividades**. Cuando se requiera esfuerzo presupuestal del Departamento, deberá ser informado a la GOBERNACIÓN por escrito con anterioridad, con el fin de que sea autorizado y que se surtan los trámites legales y presupuestales según corresponda y con el fin de mantener actualizado y completo el expediente del convenio. Para la actualización de precios, la formula a aplicar será la que determine el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"** y el **CMA-MV-005-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"** con sujeción al presupuesto y actividades aprobadas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	obligación 9 se anexa link de los procesos precontractuales y copia de la página SECOP con documentos publicados a la fecha de cierre del presente informe.	
10	Responder porque la ejecución de las obras se ajuste en un todo a las especificaciones que aparecen en los estudios técnicos de la misma, so pena de que, si se realizan cambios sin previa autorización del DEPARTAMENTO, el municipio se hará responsable de las sanciones a que haya lugar.	Se exigirá al contratista resultante del proceso que la ejecución de las obras se ajuste en un todo a las especificaciones contenidas en los documentos técnicos del proyecto.		Aun No Aplica
11	Exigir al contratista de obra que se seleccione, las siguientes garantías: cumplimiento, estabilidad y calidad de la obra, salarios, prestaciones e indemnizaciones sociales, buen manejo y correcta inversión del anticipo o devolución del pago anticipado, en caso de que se pacte, y responsabilidad civil extracontractual en las	El municipio en el CAPÍTULO VII GARANTÍAS 7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA de los Pliegos de condiciones del proceso **LP-MV-004-2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL**		Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	condiciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015. Igualmente, se deberá exigir al contratista en caso de que se llegue a requerir la interventoría, las garantías que sean aplicables a ese tipo de contratos de conformidad con el Decreto 1082 de 2015	**CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA** se exige al proponente que debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican y que cumplen con el Decreto 1082 de 2015. Igualmente, en el pliego de condiciones del proceso **CMA-MV-005-2025, mediante el cual se contratará la INTERVENTORÍA** en el CAPÍTULO VIII. GARANTÍAS 8.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, el municipio exige al proponente que debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 Suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta. Se exigen, las garantías que sean aplicables a ese tipo de contratos de conformidad con el Decreto 1082 de 2015		
12	Exigir al contratista de obra e interventoría que las garantías que constituya tengan como	Se exigirá al contratista resultante de los procesos de contratación de obra e		Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	beneficiarios al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y al MUNICIPIO DE VALENCIA.	interventoría que las garantías que constituya tengan como beneficiarios al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y al MUNICIPIO DE VALENCIA.		
13	Divulgar permanentemente a la comunidad el avance de las actividades derivadas de este convenio y promover la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto	A la fecha No se ha divulgado el proyecto, se adelanta actualmente el proceso precontractual, una vez se tengan contratos suscritos, se le socializaran a la comunidad el avance de las actividades derivadas de este convenio y promover la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto.		Aun No Aplica
14	Entregar los documentos necesarios para la terminación y liquidación del convenio interadministrativo, incluyendo el reintegro de los rendimientos financieros generados en la cuenta y valor no ejecutado, a la cuenta que para tal fin indique la Secretaría de Hacienda Departamental.	Cuando se desarrolle en su totalidad el convenio interadministrativo, el municipio entregará los documentos necesarios para la liquidación, el incluyendo el reintegro de los rendimientos financieros generados en la cuenta y valor no ejecutado, según indicaciones de la secretaria de Hacienda Departamental.		Aun No Aplica
15	Cumplir con el objeto del convenio en el plazo indicado	El municipio de Valencia cumplirá con el objeto del convenio en el plazo indicado.		En Proceso
16	Asumir el mantenimiento de la infraestructura y garantizar que esta no se deteriore por falta del mismo.	El municipio tiene bajo su responsabilidad el mantenimiento de la infraestructura y garantizamos que esta no se deteriorará por falta del mismo.		Aun No Aplica
17	Garantizar que el futuro contratista cuente con todos los permisos y	A la fecha no hay contratista seleccionado, el Municipio de		Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	licencias necesarios para la ejecución de la obra previo al inicio de la ejecución.	Valencia exigirá al futuro contratista, que previo al inicio de la ejecución de obras, se cuente con todos los permisos y licencias necesarios. .		
18	Incorporar como obligación contractual y exigir en los contratos que se celebren en desarrollo del convenio interadministrativo, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	El Municipio de Valencia incorporó como obligación contractual que los futuros contratistas, **en el numeral 3.4 de los pliegos del proceso LP-MV-004-2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA,** CORDOBA la obligaciones del contratista frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		En Proceso
19	Presentar al DEPARTAMENTO un (1) informe final a la terminación del convenio, al que deberán adjuntarse, entre otros, los siguientes documentos: a) Acta(s) de recibo definitivo del proyecto. b) Comprobantes de los pagos efectuados a contratistas para el desarrollo del proyecto. c) Balance Financiero discriminado del proyecto. d) Informe final de Interventor, en caso de requerirse dicha interventoría, el cual deberá contener como mínimo la información que para tal fin le sea requerida por el departamento e) Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad territorial o la autoridad competente, en	El municipio presentará al DEPARTAMENTO un (1) informe final a la terminación del convenio, al que deberán adjuntarse los documentos requeridos y con la metodología adecuado.		Aun No Aplica

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

	donde conste la ejecución de los recursos entregados por el DEPARTAMENTO en virtud del presente convenio. f) Certificación de la cuenta bancaria del proyecto, en la cual se demuestre los saldos y rendimientos financieros de los recursos del presente convenio y constancia de consignación al Tesoro Nacional de ser el caso.			
20	Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa, con una dimensión mínima de 2.00 m x 4.00 m, visible para toda la comunidad, que señale el nombre del proyecto, el valor, el plazo y el señalamiento que la obra está siendo financiada por el Departamento de Córdoba	El municipio hará instalar según las indicaciones una valla de 2.0x4.0 metros visible a toda la comunidad en el lugar donde se ejecutará el proyecto, dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.		En Proceso
21	El MUNICIPIO se obliga a dar apertura y mantener una cuenta bancaria exclusiva, legalmente reconocida y autorizada por la Superintendencia Financiera, destinada única y exclusivamente a la ejecución del presente convenio, en la cual se deberán transferir los aportes desembolsados por el DEPARTAMENTO. Esta cuenta deberá estar a nombre del MUNICIPIO, identificada con el número del convenio, bajo la denominación del proyecto que se cofinancia y no podrá ser utilizada para fines distintos a los aquí estipulados. El MUNICIPIO deberá informar por escrito al DEPARTAMENTO los datos completos de dicha cuenta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente convenio.	El Municipio dio abrió una cuenta bancaria en el BANCO DE BOGOTÁ No 438030942. destinada única y exclusivamente a la ejecución del presente convenio, en la cual se deberán transferir los aportes desembolsados por El Departamento de Córdoba.	En la carpeta de “Anexos” del presente informe Obligaciones especificas- obligación 21 se incluyó la certificación bancaria donde consta que El Municipio de Valencia abrió una cuenta bancaria destinada única y exclusivamente a la ejecución del presente convenio, en la	Cumplida y reportada en el informe No 1

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

			cual se deberán transferir los aportes desembolsados por El Departamento de Córdoba.	
22	Devolver al departamento los rendimientos financieros que se llegaren a causar.	El Municipio devolverá al departamento los rendimientos financieros que se llegaren a causar.		Aun No Aplica
23	Las demás que se deriven del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución.	A la fecha de este informe no se han derivado más actividades del presente convenio.		

REFERENCIAS

Cumplida	En Proceso	Aun No Aplica	En Observación	Retrasada

3. SUSPENSIONES-REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:

Hasta la fecha el convenio no ha presentado suspensiones y / o modificaciones en las cantidades de obra.

4. CRONOGRAMA DEL CONVENIO

CRONOGRAMA DEL CONVENIO														
OBLIGACIONES	PLAZO 12 MESES													
	Etapa precontractual				Ejecución de las obras						Liquidación			
O. GENERALES	P/E	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	OBSERV

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

														ACIONES
1.Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	**P**													
	E													
2.-Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación del convenio dentro del término legal indicado para tal efecto	**P**													
	E													
3.-Garantizar la realización de las actividades que se deriven del objeto del convenio	**P**													
	E													
4.- Suministrar al Departamento información necesaria y veraz para el adecuado desarrollo de las actividades del convenio.	**P**													
	E													
5.-Las demás del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución.														
5.- Solicitud de Desembolsos 5.1 primer Desembolso	**P**													
	E													
5.2 Segundo Desembolso	**P**													
	E													
5.3 Tercer Desembolso	**P**													
	E													
5.4 Cuarto Desembolso	**P**													
	E													
O. ESPECIFICAS	**P/ E**	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12

034 7773071
018000400358

obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co

Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

1.-Una vez suscrito el convenio interadministrativo, el Municipio deberá incorporar los recursos económicos aportados por el Departamento, al presupuesto del municipio.	**P**													
	E													
2.Abrir una cuenta de ahorros que genere rendimientos en una entidad legalmente reconocida.	**P**													
	E													
3.-Adelantar los procesos de selección de contratistas para la obra e interventoría en caso de que llegase a requerir, de acuerdo a la normatividad vigente.	**P**													
	E													
4.-Realizar la contratación necesaria para la ejecución del proyecto, cumpliendo los principios de transparencia y la selección objetiva, de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General de la Contratación	**P**													
	E													
5.-Utilizar los recursos única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades convenidas.	**P**													
	E													
6.-Reportar al supervisor designado por EL	**P**													

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

DEPARTAMENTO cualquier novedad presentada en la ejecución del convenio.	**E**													
7.-Presentar mensualmente un informe administrativo, técnico y financiero al supervisor del convenio, de acuerdo con las orientaciones metodológicas que determine el supervisor durante la ejecución del mismo.	**P**													
	E													
8.-Entregar al supervisor toda la documentación relacionada con la ejecución del convenio, así como los informes y demás documentos que estime necesarios el supervisor, atendiendo sus orientaciones metodológicas.	**P**													
	E													
9.-Los contratos que se deriven del presente convenio deben realizarse con sujeción al presupuesto y actividades aprobadas por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**P**													
	E													
10-Responder porque la ejecución de las obras se ajuste en un todo a las especificaciones que aparecen en los estudios técnicos de la misma.	**P**													
	E													

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

11.-Exigir al contratista de obra y a la Interventoría que se seleccione, las garantías de conformidad al Decreto 1082 de 2015	**P**													
	E													
12.-Exigir al contratista de obra e interventoría que las garantías que constituya tengan como beneficiarios al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y al MUNICIPIO DE VALENCIA.	**P**													
	E													
13.-Divulgar permanentemente a la comunidad el avance de las actividades derivadas de este convenio y promover la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto.	**P**													
	E													
14.-Entregar los documentos necesarios para la terminación y liquidación del convenio interadministrativo, incluyendo el reintegro de los rendimientos financieros generados en la cuenta y valor no ejecutado, a la cuenta que para tal fin indique la Secretaría de Hacienda Departamental.	**P**													
	E													
	P													

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

15-Cumplir con el objeto del convenio en el plazo indicado	**E**													
16.-Asumir el mantenimiento de la infraestructura y garantizar que esta no se deteriore por falta del mismo.	**P**													
	E													
17-Garantizar que el futuro contratista cuente con todos los permisos y licencias necesarios para la ejecución de la obra previo al inicio de la ejecución.	**P**													
	E													
18.-Incorporar como obligación contractual y exigir en los contratos que se celebren en desarrollo del convenio interadministrativo, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**P**													
	E													
19.-Presentar al DEPARTAMENTO un (1) informe final a la terminación del convenio, al que deberán adjuntarse, todos los documentos requeridos y según indicaciones suministradas por el departamento.	**P**													
	E													

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

20.-Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa, conforme indicaciones.	**P**													
	E													
21.-El MUNICIPIO se obliga a crear y mantener una cuenta bancaria destinada exclusivamente a la ejecución del presente convenio, en la cual se deberán transferir los aportes desembolsados por el DEPARTAMENTO.	**P**													
	E													
22.-Devolver al departamento los rendimientos financieros que se llegaren a causar.	**P**													
	E													
23.-Las demás que se deriven del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución.														

5. SEGUIMIENTO FISICO Y FINANCIERO A LOS CONTRATOS GENERADOS

034 7773071
018000400358

obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co

Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE OBRA GENERADO					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD	CANT CONTRATO	CANT EJECUTADA	% EJEC	OBSERVACIONES
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO: %					

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CTO.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA GENERADO					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD	CANT CONTRATO	CANT EJECUTADA	% EJEC	OBSERVACIONES
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO: %					

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CTO.

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS DEL CONVENIO

DESEMBOLSOS CONVENIO

A.-RELACIÓN DE PAGOS CONVENIO

N° DESEMBOLSO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR
PRIMER DESEMBOLSO. 50%		
SEGUNDO DESEMBOLSO 20%		
TERCER DESEMBOLSO 20%		
CUARTO DESEMBOLSO 10%		
TOTAL		

B.-VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

7. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

Para este informe aplican los soportes incluidos en la carpeta de “anexos”

Para constancia, se firma en Valencia, a los (15) días del mes de febrero de 2025.

Nombre y Apellido Supervisor	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SIERRA
No. Documento Identificación	CC 1067924779
Firma del supervisor	

REGISTRO FOTOGRAFICO	

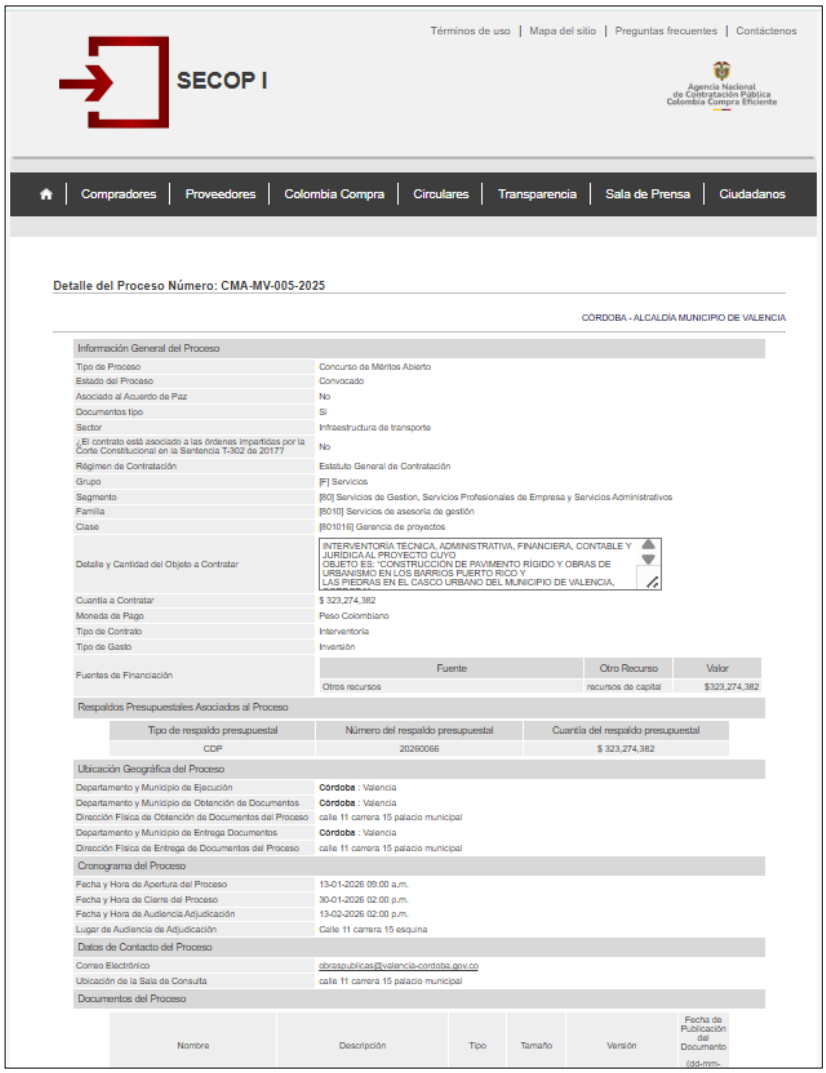
034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

ANEXOS

Proceso Número: CMA-MV-005-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-15-14591894&g-recaptcha-response=0cAFcWeA71QS845_uBTmdHwSVxqYHQV7hjAAkkKS_m-5NyLDSPvMaf9M7n_a-CRttkkjFO4SdWpSwfRS6TBjWBDI57f6TtkzIpohfeK2nV8GHYqSsDOA40uTnRaQ08swku7IsCPfdUkPJ5akWbVjqip035rdr6dgmgN1VBNb8pMfd8KE6tNwG4e_d9lh8SYwIJF8Mj4B4iliyFv7fml6nmTkH9teYmD4KWcE2EHSVZlR_zwf249oNvb9qUMpwja47-wTHLCoNCrKXqQdyKJ59d-hQ3aG4yMgjhWPqIWf1FNwxbL3wjGgjcaDZbcjrXxs7EKV-3mGPHnXrF9NkKulZ1NdAbTvMqLDLk8j7uJqBGu00TVln2IMFnDMyvXIIXClTDLa4kEB7CM9QhBI2W9k7nXuE5UubwHgtFhNgtY59nun3Z4JNw2KY-x1kGsvuqQzzWUIdgiLFBYsekWxU5YBZQLEnrO7uFrnxSRSpx21zcfajucvR9MVBuzDemHDF2Jr1-EvnRORVxA0j-GORM7aCssvQHDqohMv8_NF0VaWW6SSNR9pghgUA3Sw3c4dBa586lIahloQ4WcTqwlxnoNp1HgaNJazbEMtGU8t3YVKpk3oHBXtxzDxyY3sd-syFPCPECPRJqgrnurYkkh4DAqLOiGYJARkTEOWtjI07G8VD_TF_IlpCVMmtjSvnf99dPDmtPYjUu2BOfEZ_2Saidf199j-purhh-jS891nCIIxA-gb5bccEw5KLXitmuA3nSCke9OpcbTJyh4YsWcJ4FZg-GBenTxfQ9PSAN1vSK6gjTfUZvQxyf0aLvZvRugNYgvhMeh1DQCkqQZP_j8XdPTF3Evx0MCIta5g1Cte8E1v0fHtvlyLOjiyi-BNsJiKib32_3VrJNboW14842wEcYLvqKsz1xbFJgO8FdPg



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos

SECOP I

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: CMA-MV-005-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALENCIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión
Clase	[801016] Gerencia de proyectos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA,
Cuantía a Contratar	$ 323,274,382
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Interventoría
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	recursos de capital	$323,274,382

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	20260066	$ 323,274,382

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Valencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	13-01-2026 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	30-01-2026 02:00 p.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	13-02-2026 02:00 p.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	Calle 11 carrera 15 esquina

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		244 KB	1	25-02-2026 12:25 PM
Contrato	CONTRATO		3.54 MB	1	25-02-2026 12:25 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		422 KB	1	25-02-2026 12:18 PM
Documento Adicional	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN		890 KB	1	13-02-2026 05:24 PM
Documento Adicional	EVALUACIÓN FINAL		967 KB	1	13-02-2026 05:23 PM
Documento Adicional	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		422 KB	1	13-02-2026 05:23 PM
Documento Adicional	ACUERDO MUNICIPAL 025 QUE RATIFICA VIGENCIAS FUTURAS		1.37 MB	1	06-01-2026 11:35 AM
Documento Adicional	ANEXO 5		292 KB	1	23-12-2025 05:30 PM
Documento Adicional	ANEXO 4		138 KB	1	23-12-2025 05:30 PM
Documento Adicional	ANEXO 2		579 KB	1	23-12-2025 05:30 PM
Documento Adicional	ANEXO 1		11.05 MB	1	23-12-2025 05:30 PM
Documento Adicional	MATRIZ 4		33 KB	1	23-12-2025 05:29 PM
Documento Adicional	MATRIZ 3		455 KB	1	23-12-2025 05:29 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2		223 KB	1	23-12-2025 05:29 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1		125 KB	1	23-12-2025 05:29 PM
Documento Adicional	FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO		100 KB	2	23-12-2025 05:25 PM
Documento Adicional	FORMATO 14 MYPIME		100 KB	1	23-12-2025 05:24 PM
Documento Adicional	FORMATO 12 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		100 KB	1	23-12-2025 05:24 PM
Documento Adicional	FORMATO 11 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS		128 KB	1	23-12-2025 05:24 PM
Documento Adicional	FORMATO 10 FACTOR DE DESEMPATE		232 KB	1	23-12-2025 05:24 PM
Documento Adicional	FORMATO 9 EXPERIENCIA Y FORMACION ACADEMICA PERSONAL		136 KB	1	23-12-2025 05:24 PM
Documento Adicional	FORMATO 8		113 KB	1	23-12-2025 05:23 PM
Documento Adicional	FORMATO 7 PUNTAJE DE INDUSTRIA		148 KB	1	23-12-2025 05:19 PM
Documento Adicional	FORMATO 6 VINCULACIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD		110 KB	1	23-12-2025 05:19 PM
Documento Adicional	FORMATO 5 PAGOS DE SS		149 KB	1	23-12-2025 05:19 PM
Documento Adicional	FORMATO 4 CAPACIDAD FINANCIERA		156 KB	1	23-12-2025 05:19 PM
Documento Adicional	FORMATO 3 EXPERIENCIA		49 KB	1	23-12-2025 05:19 PM
Documento Adicional	FORMATO 2 CONFORMACIÓN DE PROPONENTE		131 KB	1	23-12-2025 05:18 PM
Documento Adicional	FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN		128 KB	1	23-12-2025 05:18 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		36 KB	1	23-12-2025 05:13 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		3.08 MB	1	23-12-2025 05:13 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		2.64 MB	1	23-12-2025 05:13 PM
Documento Adicional	AVISO		459 KB	1	23-12-2025 05:13 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS		8.06 MB	1	23-12-2025 05:13 PM

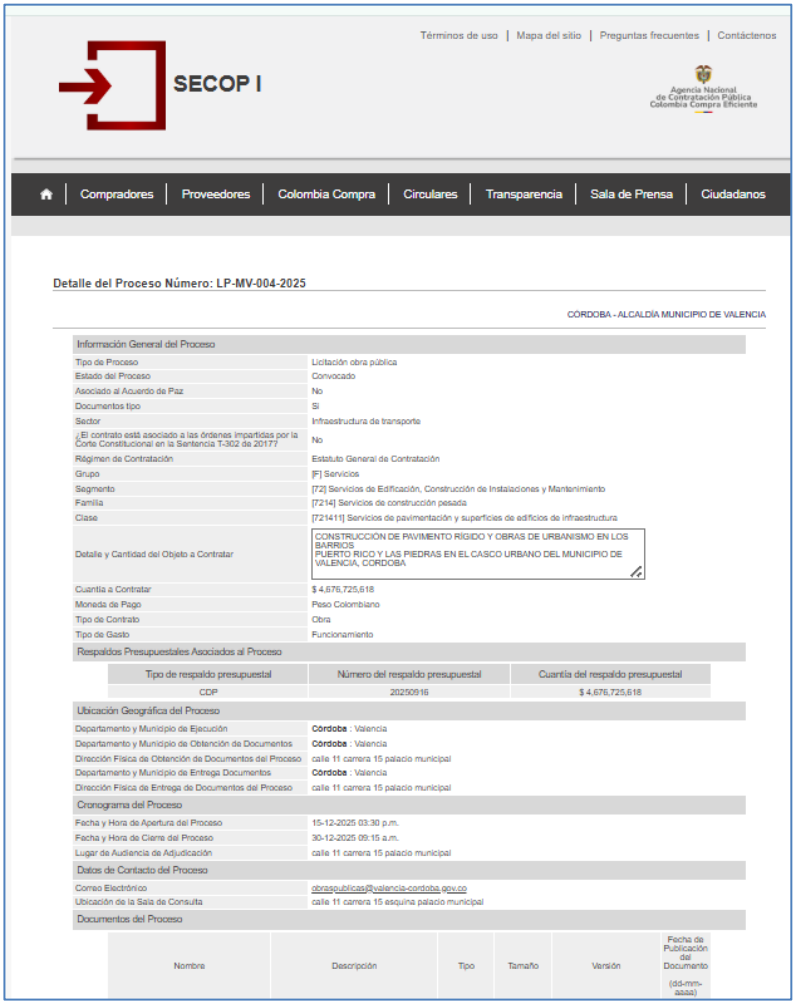
Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	23 de December de 2025 05:13 P.M.
Convocatoria	26 de January de 2026 05:24 P.M.
Adjudicación	25 de February de 2026 12:18 P.M.
Celebración de Contrato	25 de February de 2026 12:24 P.M.

Proceso Número: LP-MV-004-2025

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-21-52972&g-recaptcha-response=0cAFcWeA4EfMiR3kKsMlzTefGi8z0AUUy4d8HXan47axe0Mc5wSpZgte-CXl0B7lnG3134VA1cajlquQYJstrXjZnTlYQacHAGTATHrpo-LiKMq3UTW1yusZr7EH-_knb-rNLXNeJboY_1HrVz2so_hB_QycNI6oVEHZ0zHp5EKCWm5zAQbf1TRH7D3Jr-BzLZlfSTfWBWUoEFnTRl1whq4ACUd-r8EzWhplXJVc7e45x4WeL0filnkITPlSbftpPst3LbfD_4R8agNCqqjA9z5xomx-YYgfiqpWl6xEo0lCTnO2f8Y3rfn_Z0tQqXYhmt-T0GmPOQwSdP-dPTPzlBLBaj5-ochpXnsg8-BU2UgX7npaSrL2D5FvO23N2RhkVxDMAhiQ6BM3eQ4CiDZmgUmv_bH09YvDd-zqNVdBPfA07E_Sf-9dUZQdJk6zrx-KLbRW7Ey_4ED172-NVcEn49I2j5PVRFwg-5E-vaHyZuWPZzi79twfTXcmsvCxrZq9sO8HoImeE7VlMg6VU7yVrswnVlwgHi9HIk7HpCJL0kcYEZx8VWieWc8tOqA1AsSOIDeuI5FzYTszyAbdFHQ2Yu61XWe6tEMo0VQI74b-NznSxesPwo5ozdoDqU1qSTnoEoWoo6QCaVPN_F_eX_IL6Q40KuibTUyRTRbyt7-TOZm6FVSAvvlqn8AtgZk_lxg_Si9yj2Bvpq7KNayLTN9z_pgH_obSYwQ9YGBEBmsr1V0wlpXFT0d6mypZACirE9tVo4up7IBWcmRNZxWiR46GGAK_P4OlMD98jyIm3vNdUFKFnTkBCcPtYwlSlxo1o39D7BLhEJpYu9-tadIkY6AmxdRjDkNGe8PhAyNv0P7j6OXIlHwNPKhtZxK0hZu4ZeOP1lKUgOs4sO_lT2



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos

SECOP I

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: LP-MV-004-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALENCIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721411] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS PUERTO RICO Y LAS PIEDRAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA
Cuantía a Contratar	$ 4,676,725,618
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	20250916	$ 4,676,725,618

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Valencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	15-12-2025 03:30 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	30-12-2025 09:15 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	calle 11 carrera 15 esquina palacio municipal

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		368 KB	1	25-02-2026 12:00 PM
Contrato	CONTRATO		6.31 MB	1	25-02-2026 12:00 PM
Documento Adicional	RESOLUCION DE ADJUDICACION		447 KB	1	25-02-2026 11:47 AM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA NRO 4		3.43 MB	1	03-02-2026 11:09 AM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA NRO 3		3.41 MB	1	03-02-2026 11:09 AM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA NRO 2		3.46 MB	1	03-02-2026 11:09 AM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA NRO 1		3.92 MB	1	03-02-2026 11:09 AM
Documento Adicional	ACTA DE AUDICIENCIA		503 KB	1	03-02-2026 11:08 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		447 KB	1	03-02-2026 11:08 AM
Documento Adicional	INFORME DE EVALUACION FINAL		1.07 MB	1	30-01-2026 11:32 AM
Adendas	ADENDAS N°2		346 KB	1	29-01-2026 05:38 PM
Documento Adicional	RESOLUCION DE SANEAMIENTO		181 KB	1	29-01-2026 05:38 PM
Adendas	CRONOGRAMA ADENDA 2		36 KB	1	29-01-2026 05:38 PM
Documento Adicional	INFORME FINAL		231 KB	1	29-01-2026 05:38 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO PUERTO RICO 26 REDAM IVAN VANEGAS		123 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO PUERTO RICO 26 REDAM J		127 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO PUERTO RICO 26 PAGO DE SEGURIDAD		576 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO PUERTO RICO 26 CARTA DE PRESENTACION		409 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO OBRAS URBANAS 2026		812 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBANACION OFICIO CONSORCIO GEOVIAL MONTELIBANO		622 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION CONSORCIO L&M 2026 REDAN REDES VIALE		127 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	SUBSANACION REDAM CONSORCIO L&M 2026		126 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	FORMATO N°6 CONSORCIO L&M 2026		637 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	FORMATO CONSORCIO L&M 2026		605 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	FORMATO N°1 CARTA DE PRESENTACION		204 KB	1	29-01-2026 05:31 PM
Documento Adicional	RESUMEN DE VERIFICACION PRELIMINAR		1.07 MB	2	19-01-2026 09:43 AM
Informe de evaluación	INFORME PRELIMINAR		1.15 MB	2	19-01-2026 09:20 AM
Informe de evaluación	INFORME PRELIMINAR		1.15 MB	2	19-01-2026 09:20 AM
Documento Adicional	CRONOGRAMA DEFINITIVO ADENDA		36 KB	1	08-01-2026 03:42 PM
Adendas	ADENDA O1		326 KB	1	08-01-2026 03:42 PM
Documento Adicional	ACUERDO MUNICIPAL 025 QUE RATIFICA VIGENCIAS FUTURAS		1.37 MB	1	06-01-2026 11:28 AM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		232 KB	1	06-01-2026 11:25 AM
Documento Adicional	ACTA DE AUDIENCIA DE RIESGOS		220 KB	1	06-01-2026 11:25 AM
Documento Adicional	FORMULARIO 1 PRESUPUESTO		20 KB	1	19-12-2025 11:42 AM
Documento Adicional	CDP		88 KB	1	18-12-2025 10:16 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2 INDICADORES FINANCIEROS		201 KB	1	18-12-2025 10:16 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA DEFINITIVO		36 KB	1	18-12-2025 10:16 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	ACTO DE APERTURA		264 KB	1	18-12-2025 10:15 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGOS DEFINITIVOS		9.98 MB	1	18-12-2025 10:15 PM
Documento Adicional	AVISO		368 KB	1	17-12-2025 09:48 AM

Documento Adicional	AVISO	368 KB	1	17-12-2025 09:48 AM	
Documento Adicional	MODULACIÓN	432 KB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	CALCULO PCA	58 KB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	ESTUDIO DE MOVILIDAD	3.31 MB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	DETALLE DE CONSTRUCCIÓN 03	492 KB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	DETALLE DE CONSTRUCCIÓN 2	345 KB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	DETALLES DE CONSTRUCCIÓN 01	496 KB	1	28-11-2025 12:19 PM	
Documento Adicional	PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	5.91 MB	1	28-11-2025 12:02 PM	
Documento Adicional	INFORME ESTUDIO DE TRANSITO VALENCIA	11.89 MB	1	28-11-2025 12:02 PM	
Documento Adicional	INFORME DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN	10.64 MB	1	28-11-2025 12:01 PM	
Documento Adicional	ESTUDIO GEOTECNICO Y GEOLOGICO	14.97 MB	1	28-11-2025 12:01 PM	
Documento Adicional	TRANSPORTE	1.06 MB	1	28-11-2025 12:01 PM	
Documento Adicional	PODA Y SIEMBRA	1.75 MB	1	28-11-2025 12:01 PM	
Documento Adicional	DEMARCACIÓN VERTICAL	3.46 MB	1	28-11-2025 11:54 AM	
Documento Adicional	DEMARCACIÓN HORIZONTAL	5.19 MB	1	28-11-2025 11:54 AM	
Documento Adicional	BORDILLOS EN CONCRETO	6.12 MB	1	28-11-2025 11:54 AM	
Documento Adicional	ACERO DE REFUERZO	3.27 MB	1	28-11-2025 11:53 AM	
Documento Adicional	CONCRETO ESTRUCTURAL	23.60 MB	1	28-11-2025 11:53 AM	
Documento Adicional	EXCAVACIONES	3.87 MB	1	28-11-2025 11:53 AM	
Documento Adicional	SUB-BASE GRANULAR	8.56 MB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	CONFORMACIÓN DE CALZADA	1.35 MB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	SEPARACIÓN DE SUELOS D	8.20 MB	1	28-11-2025 11:46 AM	

Documento Adicional	MEJORAMIENTO	6.68 MB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	RELLENO	332 KB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	EXCAVACIÓN	24.43 MB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	MATRIZ 4 DE BIENES RELEVANTES	255 KB	1	28-11-2025 11:46 AM	
Documento Adicional	FORMATO 14 FACTOR CALIDAD	89 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 13 ACREDITACIÓN MYPIME	98 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO	149 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 11 AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS	171 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 10 DESEMPATE	230 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 9 PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL	171 KB	1	28-11-2025 11:37 AM	
Documento Adicional	FORMATO 8 VINCULACIÓN PERSONA DISCAPACITADA	110 KB	1	28-11-2025 11:20 AM	
Documento Adicional	FORMATO 7 FACTOR CALIDAD	144 KB	1	28-11-2025 11:20 AM	
Documento Adicional	FORMATO 6 PAGO DE SS SOCIAL	162 KB	1	28-11-2025 11:20 AM	
Documento Adicional	FORMATO 5 CAPACIDAD RESIDUAL	20 KB	1	28-11-2025 11:20 AM	
Documento Adicional	FORMATO 4 CAPACIDAD FINANCIERA	168 KB	1	28-11-2025 11:20 AM	
Documento Adicional	FORMATO 3 EXPERIENCIA	55 KB	1	28-11-2025 11:19 AM	
Documento Adicional	FORMATO 2 CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL	148 KB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN	178 KB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	MATRIZ 1 DE EXPERIENCIA	122 KB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	ANEXO 4 PACTO DE TRANSPARENCIA	140 KB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	ANEXO 3 GLOSARIO	435 KB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	ANEXO 1 ANEXO TECNICO	7.23 MB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	DOCUMENTOS TECNICOS	1.06 MB	1	28-11-2025 11:11 AM	
Documento Adicional	CRONOGRAMA	36 KB	1	28-11-2025 10:16 AM	
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO LICITACIÓN	419 KB	1	28-11-2025 10:16 AM	
Aviso	AVISO	419 KB	1	28-11-2025 10:16 AM	
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS	9.96 MB	1	28-11-2025 10:16 AM	
Documento Adicional	ESTUDIO DEL SECTOR	4.49 MB	1	28-11-2025 10:16 AM	
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS	2.88 MB	1	28-11-2025 10:16 AM	

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	28 de November de 2025 10:17 A.M.
Convocatoria	18 de December de 2025 10:15 P.M.